



**SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO
DEL GUAVIARE Y SUS ENTIDADES
DESCENTRALIZADAS**
VIGENCIA 2011



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS VIGENCIA 2011

**JAIME LONDOÑO FLÓREZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE**

2012



CUERPO DIRECTIVO

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental Del Guaviare

EDGAR PINZÓN CORZO
Contralor Auxiliar De Control Fiscal

ANDREA DEL PILAR AMADO SANDOVAL
*Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva*

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Coordinador Administrativo y Financiero

OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador Público



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE
(2012 - 2015)

HONORABLES DIPUTADOS

JEYSON EFRAÍN PINEDA ALFONSO

Presidente

LEÓN DE JESÚS BUENO

Primer Vicepresidente

JORGE ALEXANDER QUEVEDO HERRERA

Segundo Vicepresidente

ACENET MARÍN ESPITA

Secretaria General

DIPUTADOS

LUIS CARLOS GRANADOS GÓMEZ

PABLO CESAR TOBÓN OCAMPO

PEDRO PABLO NOVOA BERNAL

DISNEY GONZÁLEZ GALEANO

MARCOS VAQUERO PIÑEROS

NICANOR VALENCIA VERA

EFRAIN RIVERA ROLDAN

EDGAR BURGOS PEÑA

PRESENTACIÓN

Señores

JEYSON EFRAÍN PINEDA ALFONSO

Presidente de la Asamblea Departamental y demás Diputados
Departamento del Guaviare

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Departamento del Guaviare y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2011, y rinde el informe a la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Departamento.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

JAIME LONDOÑO FLÓREZ

Contralor Departamental del Guaviare

CONTENIDO

PAG.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

INTRODUCCION	8
1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	9
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	10
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	12
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	12
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	12
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN	13
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	18
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	18
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	19
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION	20
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR	23
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL	24
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO	25
3. DEUDA PÚBLICA	25
4. INDICADORES LEY 617 DE 2000	26
5. ESTADOS FINANCIEROS	26
5.1 BALANCE GENERAL (Consolidado)	27
5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL	30
6. PASIVO PENSIONAL (FONPET).....	32
7. INDICADORES DE DESEMPEÑO	32
7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA.....	32
7.1.1 LIQUIDEZ	32
7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO	33
7.1.3 SOLIDEZ	33
7.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.....	33



7.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL	34
7.1.6 RENTABILIDAD.....	34
8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO	34
9. RIESGOS FINANCIEROS.....	35
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.



ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE VIGENCIA FISCAL 2011

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Ordenanza No. 021 del 30 de Noviembre de 2010, expedida por la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropriaciones de Gastos del Departamento del Guaviare para la vigencia fiscal 2011, el cual fue liquidado mediante Decreto No. 329 el 30 de Diciembre de 2010, quedando un presupuesto inicial de \$79.875.679 miles, así:

INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS CORRIENTES	27.049.572	33,86%
FONDOS ESPECIALES	52.460.167	65,68%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	365.940	0,46%
TOTALES	79.875.679	100,00%

Fuente: Rendición cuenta 2011

Como se observa en el presupuesto de ingresos, los Fondos Especiales tienen la mayor participación con un 65,68%, seguido de los Ingresos Corrientes (Tributarios y no Tributarios) con un 33,86% y los Ingresos de Establecimientos Públicos con un 0,46%.

GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	ASAMBLEA	CONTRALORIA	DESPACHO Y SECRETARIAS	INDERG	IFEG	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	1.291.472	568.528	6.840.534	202.562	136.090	9.039.186
GASTOS GENERALES	129.636	116.952	2.985.739	15.937	5.105	3.253.369
TRANSFERENCIAS	0	0	4.341.690	46.871	0	4.388.561
SERVICIO A LA DEUDA	0	0	1.064.739	0	0	1.064.739
INVERSIÓN	0	0	62.129.824	0	0	62.129.824
TOTALES	1.421.108	685.480	77.362.526	265.370	141.195	79.875.679

Fuente: Rendición cuenta 2011

Los gastos se apropiaron y aprobaron inicialmente en \$79.875.679 miles así: \$62.129.824 miles (77,78%) la Inversión, \$9.039.186 miles (11,32%) los Servicios Personales, \$4.388.561 miles (5,49%) las Transferencias, \$3.253.369 miles (4,07%) los Gastos Generales y \$1.064.739 miles (1,33%) el Servicio a la Deuda; del total



aprobado el 96,85% (\$77.362.526 miles) corresponde a la Gobernación (Despacho y Secretarías), el 1,78% (\$1.421.108 miles) a la Asamblea Departamental, el 0,86% (\$685.480 miles) a la Contraloría Departamental, el 0,33% (\$265.370 miles) al INDERG y el 0,18% (\$141.195 miles) al IFEG.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

(Cifras en miles de pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIF.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 79.875.679	ORDENANZA 021 (NOV / 30 / 2010)	79.875.679	\$ 79.875.679	\$ 0
ADICIONES	\$ 58.169.172	RESOLUCIÓN 002 (ENE / 12 / 2011)	31.671	\$ 58.169.172	\$ 0
		RESOLUCIÓN 005 (ENE / 24 / 2011)	537.193		
		DECRETO 018 (FEB / 28 / 2011)	23.380.301		
		DECRETO 049 (ABR / 12 / 2011)	1.500.000		
		RESOLUCIÓN 020 (ABR / 19 / 2011)	78.860		
		DECRETO 073 (MAY / 19 / 2011)	5.406.823		
		RESOLUCIÓN 028 (JUN / 09 / 2011)	50.000		
		DECRETO 104 (JUN / 28 / 2011)	4.249.947		
		RESOLUCIÓN 034 (JUN / 29 / 2011)	30.000		
		RESOLUCIÓN 035 (JUN / 29 / 2011)	40.000		
		DECRETO 339 (AGO / 31 / 2011)	2.780.649		
		DECRETO 341 (SEP / 06 / 2011)	3.058.199		
		DECRETO 476 (DIC / 02 / 2011)	14.566.655		
		DECRETO 482 (DIC / 19 / 2011)	2.458.874		
REDUCCIONES	\$ 14.161.216	DECRETO 505 (DIC / 30 / 2011)	14.161.216	\$ 14.161.216	\$ 0
TRASLADOS	\$ 10.621.375	DECRETO 015 (FEB / 24 / 2011)	25.415	\$ 10.621.737	-\$ 362
		RESOLUCIÓN 028 (MAR / 14 / 2011)	20.925		
		DECRETO 045 (ABR / 11 / 2011)	1.028.187		
		RESOLUCIÓN 041 (ABR / 19 / 2011)	11.000		
		DECRETO 052 (ABR / 20 / 2011)	270.000		
		RESOLUCIÓN 048 (MAY / 20 / 2011)	14.218		
		DECRETO 083 (JUN / 01 / 2011)	33.982		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIF.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
		DECRETO 100 (JUN / 20 / 2011)	555.000		
		DECRETO 104 (JUN / 28 / 2011)	2.050.543		
		DECRETO 107 (JUN / 29 / 2011)	380.886		
		RESOLUCIÓN 055 (JUL / 08 / 2011)	28.273		
		DECRETO 321 (JUL / 27 / 2011)	781.627		
		DECRETO 324 (AGO / 03 / 2011)	1.496.070		
		DECRETO 325 (AGO / 04 / 2011)	63.772		
		RESOLUCIÓN 067 (AGO / 16 / 2011)	17.985		
		DECRETO 341 (SEP / 06 / 2011)	1.500.000		
		DECRETO 342 (SEP / 06 / 2011)	230.383		
		RESOLUCIÓN 059 (OCT / 03 / 2011)	18		
		RESOLUCIÓN 008 (OCT / 12 / 2011)	689		
		RESOLUCIÓN 092 (NOV / 01 / 2011)	4.800		
		DECRETO 472 (NOV / 08 / 2011)	1.948.974		
		RESOLUCIÓN 064 (NOV / 16 / 2011)	2.300		
		RESOLUCIÓN 096 (DIC / 02 / 2011)	39.153		
		DECRETO 476 (DIC / 02 / 2011)	94.737		
		RESOLUCIÓN 070 (DIC / 06 / 2011)	7.800		
		DECRETO 478 (DIC / 07 / 2011)	15.000		

Fuente: Rendición cuenta 2011

Una vez revisados los actos administrativos con los cuales se hizo modificaciones al presupuesto (Adiciones, Reducciones y Traslados), y comparados con lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos, se pudo determinar que existe una diferencia de \$362 miles en los traslados.

Las adiciones se hicieron a través de 14 actos administrativos las cuales ascendieron a \$58.169.172 miles; las reducciones en 1 acto administrativo por un valor de \$14.161.216 miles y los traslados en 26 actos por \$10.621.737 miles, cabe anotar que las resoluciones que aparecen reflejadas en las adiciones y los traslados fueron emitidas por el IFEG, INDERG y la Contraloría Departamental.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2011	PRESUPUESTO INICIAL 2010	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	27.049.572	23.791.888	3.257.684	13,69%
FONDOS ESPECIALES	52.460.167	52.152.296	307.871	0,59%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	365.940	350.067	15.873	4,53%
TOTALES	79.875.679	76.294.251	3.581.428	4,69%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2011 con el 2010, se puede apreciar que la primera es superior en \$3.581 millones, equivalente a un 4,69%, de donde sobresalen los Ingresos Corrientes con una variación de \$3.257 millones, los Fondos Especiales en \$308 millones y los Ingresos de Establecimientos Públicos en \$16 millones.

1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
INGRESOS CORRIENTES	27.049.572	638.373	1.144.018	26.543.927	-1,87%
RECURSOS DE CAPITAL	0	26.465.834	12.971.257	13.494.577	0,00%
FONDOS ESPECIALES	52.460.167	30.295.295	45.941	82.709.521	57,66%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	365.940	769.670	0	1.135.610	210,33%
TOTALES	79.875.679	58.169.172	14.161.216	123.883.635	55,10%

Fuente: Rendición cuenta 2011

Al presupuesto inicial aprobado de 2011, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de \$58.169 millones, equivalentes al 72,82% y reducciones por \$14.161 millones (17,73%), quedando un presupuesto definitivo de \$123.884 millones; de los cuales los Fondos Especiales, los recursos de Capital y los Ingresos de Establecimientos Públicos fueron los conceptos que mas influyeron para esta variación.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2010 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2011 fue superior en términos nominales en \$16.466 millones (15,33%), donde se resalta el aumento en todos los conceptos, como se puede apreciar a continuación.



(Cifras en miles de pesos)

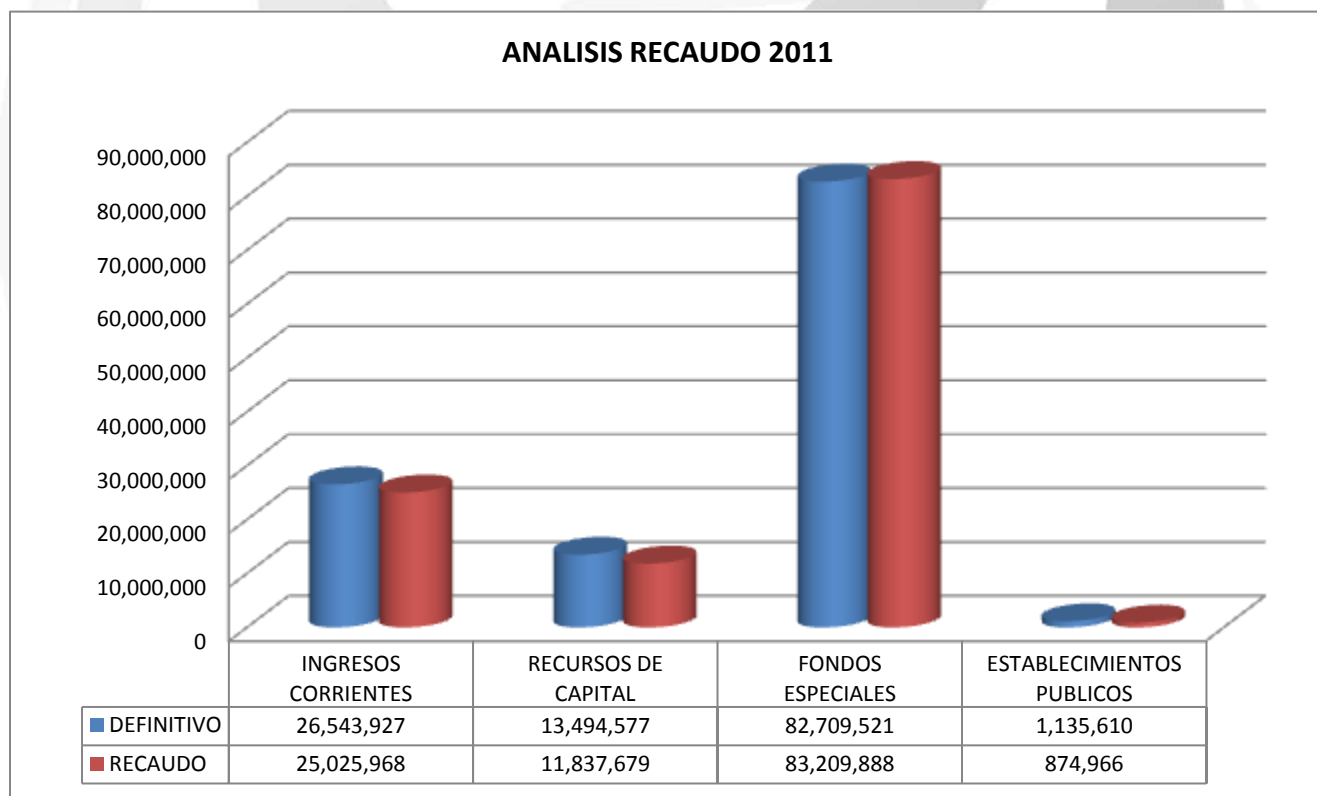
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2011	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2010	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	26.543.927	25.738.544	805.383	3,13%
RECURSOS DE CAPITAL	13.494.577	7.105.770	6.388.807	89,91%
FONDOS ESPECIALES	82.709.521	73.743.665	8.965.856	12,16%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1.135.610	829.963	305.647	36,83%
TOTALES	123.883.635	107.417.942	16.465.693	15,33%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

Como se puede apreciar en la grafica, los Fondos Especiales, los Ingresos Corrientes y los Recursos de Capital, siendo los más representativos, fueron los de mejor recaudo, alcanzando un porcentaje alto y más de lo estimado, mientras que los ingresos de los establecimientos públicos fue de más bajo recaudo.

(Cifras en miles de pesos)





En el siguiente cuadro, se observa que en la vigencia fiscal 2011, el recaudo de los ingresos logró un 97,63%, lo que indica que tuvo una gestión satisfactoria en la obtención de los recursos estimados, quedando un saldo de \$2.935 millones por recaudar, representando principalmente en Recursos de Capital, Ingresos Corrientes y Establecimientos Públicos, no obstante, los Fondos Especiales tuvieron un mayor recaudo del 0,60% adicional a lo estimado.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	26.543.927	25.025.968	1.517.959	94,28%
RECURSOS DE CAPITAL	13.494.577	11.837.679	1.656.898	87,72%
FONDOS ESPECIALES	82.709.521	83.209.888	-500.367	100,60%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1.135.610	874.966	260.644	77,05%
TOTALES	123.883.635	120.948.501	2.935.134	97,63%

Fuente: Rendición cuenta 2011

INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS

Dentro de los ingresos corrientes tributarios, predomina el Impuesto al Consumo de Cervezas con una participación del 65,14% (\$5.806 millones), seguido del Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares con un 11,78% (\$1.050 millones), la Sobretasa a la Gasolina con un 10,10% (\$900 millones) y el Impuesto al Consumo de Cigarrillos con un 9,65% (\$860 millones), entre los más representativos y el saldo a los demás conceptos.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES	200.000	287.142	143,57%
IMPUESTO SOBRE VEH-CULOS AUTOMOTORES	40.000	50.451	126,13%
IMPTO. CONSUMO CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	860.000	765.767	89,04%
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES EXT.	55.000	78.044	141,90%
IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS EXT.	2.200	2.850	129,55%
IMPTO. CONSUMO CERVEZAS, SIFONES, Y REFAJOS	5.805.982	5.624.371	96,87%
IMPTO. CONSUMO LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES	1.050.000	947.508	90,24%
SOBRETASA GASOLINA MOTOR EXTRA O CORRIENTE	900.000	768.951	85,44%
DEGUELLO DE GANADO MAYOR	0	1.820	0,00%
TOTALES	8.913.182	8.526.904	95,67%

Ahora bien, se puede observar que los conceptos antes mencionados fueron los de menor recaudo que los que representan un 3,33%, donde estos últimos superaron el valor estimado hasta en un 44%, mientras que los de mayor participación alcanzaron entre un 85% y 97%.



INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En los ingresos no tributarios los Aportes y Convenios tienen la mayor participación con \$14.223 millones, lo siguen las Tasas y Derechos con \$3.228 millones, los otros ingresos no tributarios con \$174 millones y por último las Multas con \$5 millones.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
TASAS Y DERECHOS	3.228.429	2.403.917	74,46%
MULTAS	5.200	13.495	259,52%
APORTES, CONVENIOS Y PARTICIPACION NACIONAL	14.222.973	13.911.882	97,81%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	174.143	169.770	97,49%
TOTALES	17.630.745	16.499.064	93,58%

Como se muestra en el cuadro el total recaudado de estos Ingresos fue del 93,58%, generado por la buena ejecución que hubo en todos los conceptos, donde los Aportes y Convenios fueron de \$13.912 millones, las Tasas y Derechos de \$2.404 millones, los Otros Ingresos no Tributarios de \$170 millones y las Multas de \$13 millones.

FONDOS ESPECIALES

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
FONDO TERRITORIAL PENSIONES	99.590	117.144	117,63%
FONDO DPTAL ROTATORIO SECT. AGRICULTURA	19.812	34.434	173,80%
FONDO DE SEGURIDAD - LEY 418/97	611.608	532.086	87,00%
FONDO DPTAL ROTATORIO CULTURA Y TURISMO	2.000	0	0,00%
FONDO DPTAL. SALUD Y/O SECRETAREIA SALUD	32.052.521	32.582.066	101,65%
RENTAS	2.700.457	3.115.436	115,37%
SGP - SALUD	14.010.618	14.010.618	100,00%
APORTE NACIONAL - MINPROTECCIÓN	4.110.957	3.919.311	95,34%
APORTE CONTRATOS ASEGURAMIENTO REG. SUBSIDIADO	2.301.489	2.301.489	100,00%
RECURSOS DE CAPITAL	8.929.000	9.235.212	103,43%
SECRETARIA EDUCACIÓN	49.921.990	49.939.644	100,04%
SGP - EDUCACIÓN	46.092.402	46.092.402	100,00%
RECURSOS DE CAPITAL	3.829.588	3.847.242	100,46%
FONDO ROTATORIO OO.PP DPTAL.	2.000	996	49,80%
FONDO EDUCATIVO GUAVIARE - ICETEX	0	3.518	0,00%
TOTALES	82.709.521	83.209.888	100,60%

Los Fondos Especiales, se componen de transferencias hechas del Sistema General de Participaciones, de Aportes de los Ministerios, de los Contratos de Aseguramiento del Régimen Subsidiado, de Impuestos de IVA y de los Aportes de ETESA, entre los más representativos. De estos ingresos los de mayor participación son los de Educación



con un 60,36% y un recaudo del 100% y Salud con un 38,75% de equivalencia y un recaudo del 101,65%, siendo estos dos conceptos los más importantes.

RECURSOS DE CAPITAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
RECURSOS DE BALANCE	12.754.620	11.040.358	86,56%
SUPERAVIT	10.139.991	9.845.919	97,10%
VIGENCIAS EXPIRADAS	2.558.998	1.151.191	44,99%
CANCELACIÓN DE RESERVAS	55.631	43.248	77,74%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	80.000	144.738	180,92%
REC. PROPIOS - LIBRE DESTINACION	80.000	89.160	111,45%
SGP AGUA POTABLE	0	6.967	0,00%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FNG	0	403	0,00%
FONDO SUBSIDIO SOBRETASA GASOLINA	0	42.268	0,00%
SOBRETASA ACPM	0	1.971	0,00%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0	3.345	0,00%
ESTAMPILLA PROCULTURA- GESTORES CULTURALES	0	624	0,00%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	659.957	652.583	98,88%
REINTEGROS VIATICOS, SALARIOS Y OTROS VIGENCIAS ANTERIORES	0	2.116	0,00%
DESAHORRO FONPET	280.884	271.394	96,62%
RECURSOS SURAMERICANA DE SEGUROS SINIESTRO OBRA PUBLICA No. 222 DE 2005	379.073	379.073	100,00%
TOTALES	13.494.577	11.837.679	87,72%

En los recursos de capital, el concepto más sobresaliente son los recursos de balance con un 94,52% de participación, del cual se recaudo el 86,56% y los otros recursos de capital se recaudaron en un 98,88%, con una participación del 4,89%, siendo estos los conceptos de mayor relevancia en los recursos de capital.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
INST. TRANSITO EN LIQUIDACIÓN	1.946	0	0,00%
INSTITUTO DE DEPORTES "INDERG"	921.422	682.865	74,11%
INSTITUTO "IFEG"	212.242	192.101	90,51%
TOTALES	1.135.610	874.966	77,05%

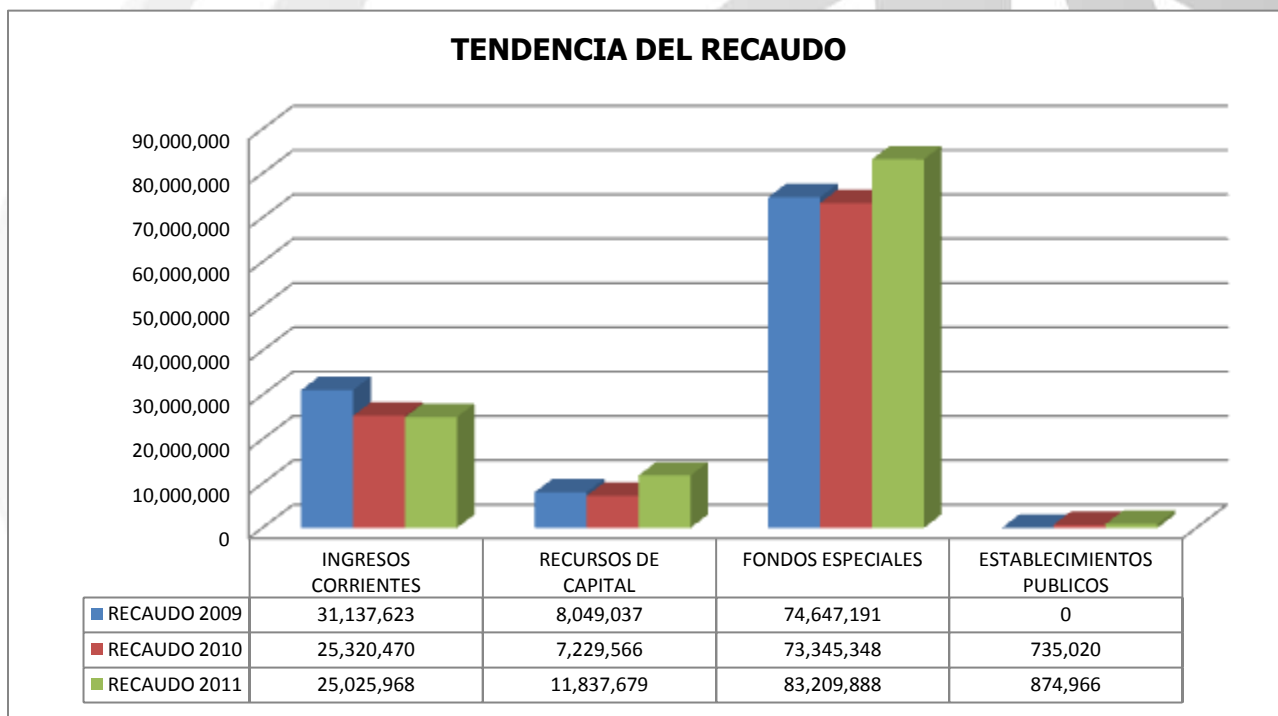


Los ingresos de los establecimientos públicos, se recaudaron en un 77,05%, de los cuales el INDERG, alcanzo un 90,51% con una participación del 81,14%, mientras que el IFEG logro un 74,11% de recaudo y participa en un 18,69% del total de estos ingresos.

TENDENCIA DEL RECAUDO

La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que las vigencias en términos generales se han mantenido constante en el recaudo, sin embargo, a nivel individual el recaudo de algunos conceptos han sido mejores en un periodo que otros, como en el caso de los Fondos Especiales y los Recursos de Capital el mejor nivel lo alcanzo el 2011, mientras que en los Ingresos Corrientes (Tributarios y no Tributarios) fue mejor en 2009.

(Cifras en miles de pesos)



Consecuente con lo anterior, en el cuadro siguiente se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, donde el mejor recaudo lo tuvo el 2010, seguido de 2011 y por último el 2009, no obstante, también se puede apreciar que en la vigencia de mejor recaudo, el presupuesto fue inferior a los demás en \$15.000 millones aproximadamente.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
INGRESOS ESTIMADOS	122.433.496	107.417.942	123.883.635
INGRESOS RECAUDADOS	113.833.851	106.630.404	120.948.501
DÉFICIT RENTISTICO	8.599.645	787.538	2.935.134
VARIACIÓN (%)	92,98%	99,27%	97,63%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011

Lo que se puede observar en este análisis de los ingresos, es que en algunos conceptos el recaudo fue mayor a lo estimado y lo preocupante aquí es identificar si estos recursos se ejecutaron sin estar previamente aprobados o incorporados en el presupuesto, por esta razón, es importante que se evalúe por la oficina de control interno, el grado de probabilidad de ocurrencia de estos hechos en vigencias futuras y se pueda reducir el riesgo de ejecutar recursos no aprobados en el presupuesto, lo que puede generar posibles sanciones por un procedimiento inadecuado en el manejo del presupuesto.

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

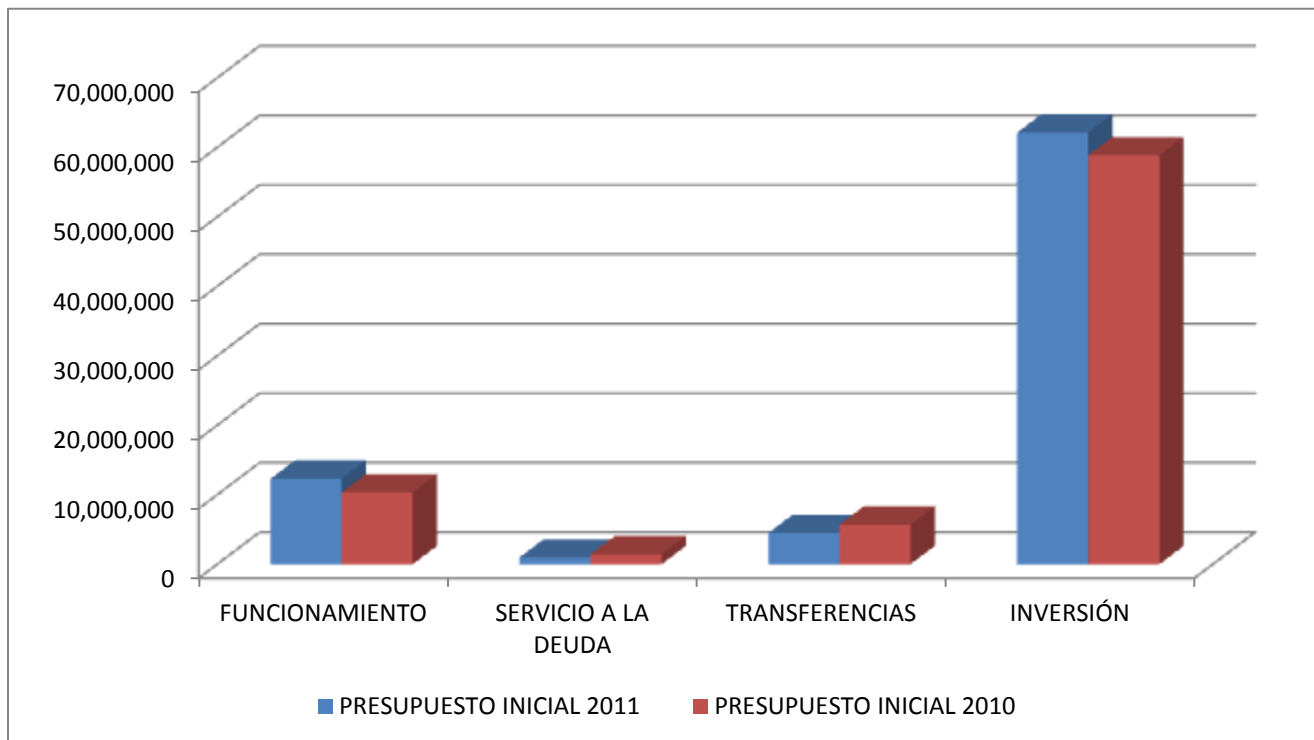
CONCEPTO	INICIAL 2011	INICIAL 2010	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	12.292.554	10.325.726	1.966.828	19,05%
SERVICIO A LA DEUDA	964.739	1.420.868	-456.129	-32,10%
TRANSFERENCIAS	4.488.562	5.682.226	-1.193.664	-21,01%
INVERSIÓN	62.129.824	58.865.431	3.264.393	5,55%
TOTALES	79.875.679	76.294.251	3.581.428	4,69%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011, fue superior en términos nominales a la de 2010 en \$3.581 millones (4,69%), debido al incremento en los gastos de funcionamiento en un 19,05% y la inversión en un 5,55%, mientras que el servicio a la deuda y las transferencias tendieron a la baja en un 32,10% y 21,01% respectivamente.

En la siguiente grafica, también se puede apreciar la variación que tuvo el presupuesto inicial, donde sobresale en el 2011 la inversión y los gastos de funcionamiento, mientras que el 2010 fue superior las transferencias y el servicio a la deuda.

VARIACIÓN DEL GASTO 2010 - 2011



1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 72,82% y reducciones por 17,73%, quedando un presupuesto final de \$123.884 millones. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto inicial era del 77,78% para la inversión, 15,39% los gastos de funcionamiento, 5,62% las transferencias y 1,21% el servicio a la deuda, mientras que en el estimativo final fue del 77,37% para la inversión, 11,40% los gastos de funcionamiento, 10,49% las transferencias y 0,74% el servicio a la deuda.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	CREDITO	CONTRACR.	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	%
FUNCIONAMIENTO	12.292.554	1.172.322	1.556.925	2.355.830	135.194	14.128.587	14,94%
SERVICIO A LA DEUDA	964.739	0	0	0	52.384	912.355	-5,43%
TRANSFERENCIAS	4.488.562	541.000	66.000	21.020.206	12.994.323	12.989.445	189,39%
INVERSIÓN	62.129.824	8.908.053	8.998.450	34.793.136	979.315	95.853.248	54,28%
TOTALES	79.875.679	10.621.375	10.621.375	58.169.172	14.161.216	123.883.635	55,10%

Fuente: Rendición cuenta 2011



El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 55,10%, de los cuales en términos porcentuales las transferencias fue la mayor con un 189,39%, seguida de la inversión con un 54,28%, los gastos de funcionamiento con un 14,94, mientras que el servicio a la deuda disminuyo en un 5,43%.

(Cifras en miles de pesos)

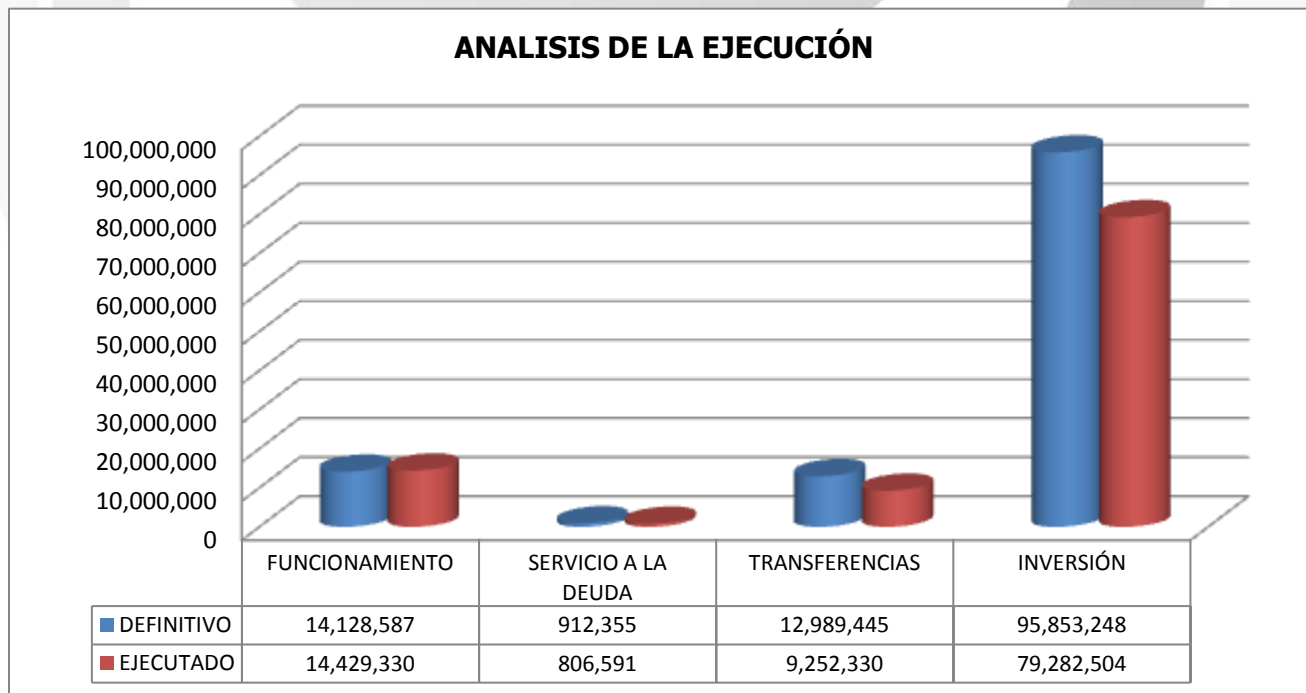
CONCEPTO	DEFINITIVO 2011	DEFINITIVO 2010	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	14.128.587	15.135.791	-1.007.204	-6,65%
SERVICIO A LA DEUDA	912.355	968.709	-56.354	-5,82%
TRANSFERENCIAS	12.989.445	5.476.270	7.513.175	137,20%
INVERSIÓN	95.853.248	85.837.172	10.016.076	11,67%
TOTALES	123.883.635	107.417.942	16.465.693	15,33%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

Comparadas las vigencias 2010 y 2011, se pudo determinar que la segunda fue superior en un 15,33% a la primera (\$16.466 millones), debido al aumento en las transferencias y la inversión, mientras que los gastos de funcionamiento y el servicio a la deuda disminuyeron.

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en miles de pesos)





Gráficamente se puede observar la variación que tuvo lo estimado frente a lo ejecutado, donde la inversión presenta un margen alto por ejecutar, al igual que las transferencias, mientras que los gastos de funcionamiento y el servicio a la deuda el rango es menor. En su totalidad los gastos tuvieron una ejecución del 83,76%, generado por la baja inversión que se hizo en el 2011.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	14.128.587	14.429.330	-300.743	102,13%
SERVICIO A LA DEUDA	912.355	806.591	105.764	88,41%
TRANSFERENCIAS	12.989.445	9.252.330	3.737.115	71,23%
INVERSIÓN	95.853.248	79.282.504	16.570.744	82,71%
TOTALES	123.883.635	103.770.755	20.112.880	83,76%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En el cuadro se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de \$20.113 millones.

SERVICIOS PERSONALES

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
ASAMBLEA	1.284.067	1.279.198	99,62%
CONTRALORIA	680.094	592.260	87,09%
GOBERNACION	7.635.068	8.271.728	108,34%
INST. DPTAL DEPORTES "INDERG"	201.782	204.636	101,41%
INSTITUTO "IFEG"	139.960	139.960	100,00%
TOTALES	9.940.971	10.487.782	105,50%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En los servicios personales se puede evidenciar la ejecución de cada una de las secciones o dependencias que conforman el presupuesto del Departamento, donde el que menos gasto por este concepto fue la Contraloría alcanzando un 87,09%, la Asamblea un 99,62%, el IFEG un 100%, el INDERG un 1,41% y adicional a lo estimado y la Gobernación un 8,34% más.

GASTOS GENERALES

En los gastos generales el nivel de ejecución y de participación de los conceptos fueron: la Contraloría 148,92% y 4,29%; IFEG 100% y 0,42%; Gobernación 92,62% y 90,99%; INDERG 73,55% y 0,64%; Asamblea 71,05% y 3,62% y por último el instituto



de Transito y Transporte en Liquidación con el 0% y 0,05% respectivamente. En total la ejecución de este gasto fue del 94,12%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
ASAMBLEA	151.576	107.697	71,05%
CONTRALORIA	179.529	267.362	148,92%
GOBERNACION	3.810.237	3.529.228	92,62%
INSTITUTO DPTAL DEPORTES "INDERG"	26.716	19.649	73,55%
INSTITUTO "IFEG"	17.612	17.612	100,00%
INST. TRANSITO EN LIQUIDACION	1.946	0	0,00%
TOTALES	4.187.616	3.941.548	94,12%

Fuente: Rendición cuenta 2011

TRANSFERENCIAS

En este concepto la ejecución total fue del 71,29%, en donde la Gobernación tuvo un 71,27% de alcance, con una equivalencia del 99,57% frente al total estimado, mientras que el INDERG alcanzó un 74,26%, con una representación del 0,43%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC.
GOBERNACION	12.509.994	8.916.231	71,27%
INSTITUTO DPTAL DEPORTES "INDERG"	53.855	39.993	74,26%
TOTALES	12.563.849	8.956.224	71,29%

Fuente: Rendición cuenta 2011

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

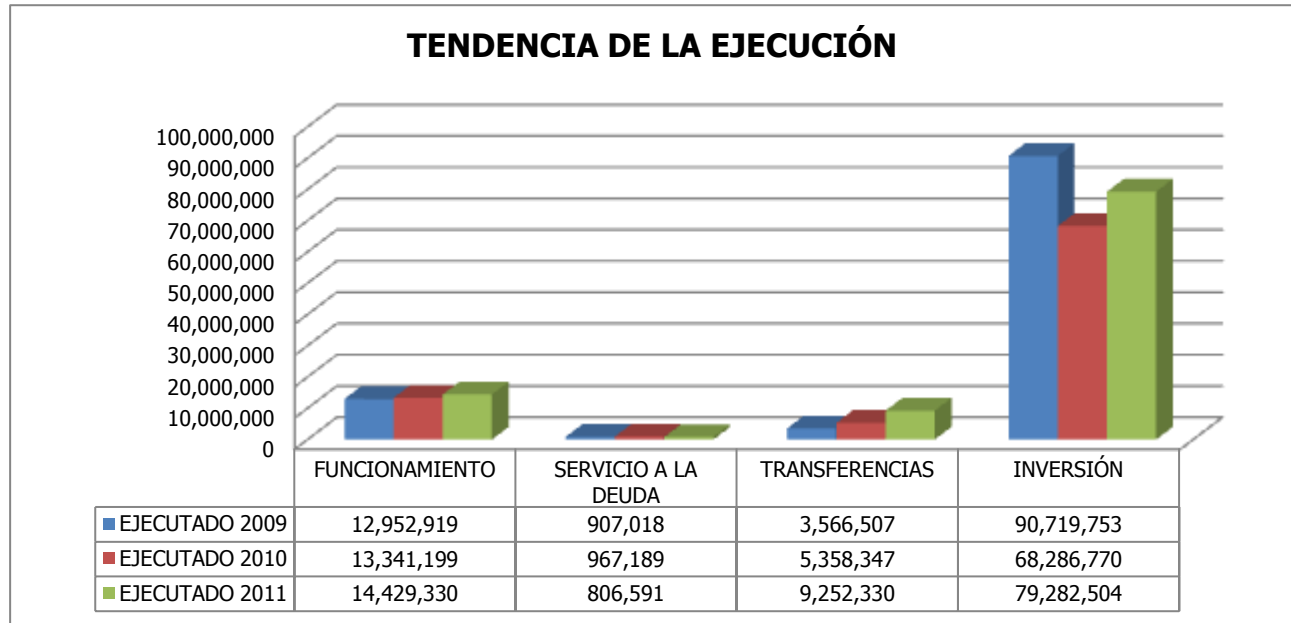
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE GASTOS	122.433.496	107.417.942	123.883.635
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	108.146.197	87.953.505	103.770.755
DIFERENCIA	14.287.299	19.464.437	20.112.880
VARIACIÓN (%)	88,33%	81,88%	83,76%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2009 fue mayor alcanzando un 88,33%, mientras que el 2011 y 2010 fue del 83,76% y 81,88% respectivamente.

(Cifras en miles de pesos)



En la grafica se observa el comportamiento de ejecución de cada uno de los conceptos durante las tres últimas vigencias, donde la inversión es la más sobresaliente de los conceptos y su ejecución fue mayor en 2009, seguida de 2011 y por último el 2010, por lo tanto, se corrobora lo manifestado con anterioridad.

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO		VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2011)	123.883.635
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2011)	103.770.755
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2011)	83.695.508
4	SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3	40.188.127
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 - 2	20.112.880
6	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO POR COMPROMETER) 2 - 3 ó 4 - 5	20.075.247
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	20.075.247
8	DIFERENCIA POR ACLARAR	0

Fuente: Rendición cuenta 2011

En la evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas, se pudo evidenciar que la Gobernación del Guaviare, mediante Decreto No. 011 de Enero 11 de 2012, constituyó las Reservas Presupuestales al cierre de la vigencia 2011, por valor de \$18.192.610 miles, mientras que con el Decreto No. 012 de Enero 11 de 2012, se constituyeron las Cuentas por pagar, por valor de \$2.061.959 miles, para un total de \$20.254.569 miles; sin embargo, cabe anotar que de acuerdo con el decreto de cuentas por pagar, del total, \$179.322 miles corresponden a 2010, luego las de 2011 eran de \$ 1.882.637 miles, a su vez, \$78.514 miles no cuentan con el respaldo suficiente para su pago, cifras que estas contempladas en el acto administrativo y que evidencian un adecuado procedimiento de constitución de cuentas por pagar.

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
TOTAL RECAUDO	113.833.851	106.630.404	120.948.501
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	108.146.197	87.953.505	103.770.755
DIFERENCIA	5.687.654	18.676.899	17.177.746
VARIACIÓN (%)	95,00%	82,48%	85,80%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011

Este análisis de la situación presupuestal, muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2011 el nivel de ejecución de lo recaudado fue menor, lográndose un 85,80%, mientras que en el 2010 y 2009 la ejecución logro un 82,48% y 95% respectivamente.

El anterior índice no es bueno en cuanto a que se dejó de aprovechar recursos recaudados que pudieron haberse invertido en proyectos que generarán un impacto social positivo en beneficio de la Comunidad del Departamento del Guaviare, más aún cuando se pudo evidenciar que la inversión fue uno de los conceptos de menor ejecución en los gastos alcanzando un 82,71%, dejándose de ejecutar \$16.571 millones.

Por otra parte, si se hace un análisis del superávit real, se puede apreciar que si se descuenta del total de gastos y reservas (\$103.770.755 miles), las reservas y cuentas por pagar que quedaron de la vigencia 2011, las cuales son de \$20.075.247 miles, los gastos pagados fueron de \$83.695.508 miles y al restar este último valor de lo recaudado en la vigencia (\$120.948.501 miles) el saldo o superávit de efectivo sería \$37.252.993 miles, luego esto no es favorable en términos de gestión, lo que denota falta de planificación en la ejecución de los recursos.

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$14.429.330}{\$25.025.968} = 57,66\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la Administración Departamental con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recauda de Ingresos Corrientes, se incurrió en \$57,66 en gastos de funcionamiento, por tanto, se deduce que el saldo se puede destinar al pago de deuda pública según su destinación.

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$14.429.330}{\$103.770.755} = 13,91\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 13,91%; es decir, que por cada \$100 que el Departamento invirtió en gastos, \$13,91 fueron destinados a funcionamiento.

3. DEUDA PÚBLICA

El Departamento del Guaviare, a 31 de Diciembre de 2010 tenía 14 créditos por valor de \$2.344.840 miles, de los cuales 9 eran con el Banco Popular (\$1.274.608 miles), 4 con el BBVA (\$958.241 miles) y 1 con el Ministerio de Agricultura (\$111.991 miles); en la vigencia 2011, se pagaron \$806.541 miles (\$616.724 miles en amortización de capital y \$189.817 miles en intereses), quedando un saldo de \$1.728.116 miles representado en 7 créditos; 2 del Banco Popular (\$873.279 miles), 4 del BBVA (\$742.846 miles) y 1 del Ministerio de Agricultura (\$111.991 miles).

La anterior información fue tomada de la rendición de la cuenta anual de la vigencia 2011 y una vez consolidada, fue comparada con las rendiciones trimestrales de la deuda pública, donde se pudo evidenciar que hay concordancia y coherencia, a su vez, también se hizo el cotejo con los saldos reflejados en los estados financieros y

presupuestales, donde también se pudo corroborar que las cifras guardan relación entre sí y razonabilidad. A continuación se observa el cuadro resumen de la deuda pública por crédito de 2010 y 2011.

(Cifras en miles de pesos)

No.	ENTIDAD FINANCIERA	No. CREDITO	FECHA OPERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	VALOR DESEMBOLSO	SALDO A DIC 2010	PAGOS			SALDO A DIC 2011
								CAPITAL	INTERES	TOTAL	
1	BANCO POPULAR	0542001289-6	21-mar-07	21-mar-13	DTF + 6% T.A.	274.000	102.646	45.667	8.546	54.213	56.979
2	BANCO POPULAR	0542000904-1	30-ago-05	30-ago-11	DTF + 6% T.A.	250.000	31.250	31.250	1.506	32.756	0
3	BANCO POPULAR	0542000929-1	21-oct-05	21-oct-11	DTF + 6% T.A.	500.000	82.763	82.763	5.021	87.784	0
4	BANCO POPULAR	0542000973-8	22-dic-05	22-dic-11	DTF + 6% T.A.	310.700	51.783	51.783	3.195	54.978	0
5	BANCO POPULAR	0542000971-1	22-dic-05	22-dic-11	DTF + 6% T.A.	50.000	8.333	8.333	514	8.847	0
6	BANCO POPULAR	0542000969-4	22-dic-05	22-dic-11	DTF + 6% T.A.	50.000	8.333	8.333	514	8.847	0
7	BANCO POPULAR	0542000970-0	22-dic-05	22-dic-11	DTF + 6% T.A.	250.000	41.667	41.667	2.571	44.238	0
8	BANCO POPULAR	0542001536-1	25-abr-08	25-abr-11	DTF + 4,5% T.A.	245.000	40.833	40.833	1.227	42.060	0
9	BANCO BBVA	0957-1000-000597	03-jun-09	03-jun-14	DTF + 6,5% T.A.	301.000	211.595	57.839	20.436	78.275	153.756
10	BANCO POPULAR	0542001697-5	30-jun-09	30-jun-16	DTF - 4,5% T.A.	907.000	907.000	90.700	76.484	167.184	816.300
11	BANCO BBVA	0957-1000-001195	23-dic-09	23-dic-14	DTF + 6% T.A.	660.000	553.865	117.256	50.918	168.174	436.609
12	BANCO BBVA	0957-1000-000596	23-dic-09	23-dic-14	DTF + 4,28% T.A.	99.000	83.283	17.521	7.975	25.496	65.762
13	BANCO BBVA	0957-1000-001196	30-dic-09	30-dic-14	DTF + 6% T.A.	130.000	109.498	22.779	10.910	33.689	86.719
14	MIN. AGRICULTURA	899999028-5	20-sep-04	20-jun-18	-	428.866	111.991	0	0	0	111.991
TOTALES						4.455.566	2.344.840	616.724	189.817	806.541	1.728.116

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

Teniendo en cuenta la certificación expedida por el Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la Republica, donde el Departamento del Guaviare, recaudo efectivamente durante la vigencia fiscal 2011, Ingresos Corrientes de Libre Destinación "ICDL", la suma de \$18.350.207, se pudo observar que los Gastos de Funcionamiento representan un 64,95% de estos Ingresos, luego se DIO CUMPLIMIENTO a lo contemplado en la Ley 617 de 2000, teniendo en cuenta que el Departamento esta clasificado en categoría CUARTA y el limite es hasta del 70%.

5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o

debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

5.1 BALANCE GENERAL (Consolidado)

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2011	2010	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	57.841.461	53.925.573	23,61%	7,26%
1105	CAJA	66.536	18.140	0,12%	266,79%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	39.547.649	36.675.329	68,37%	7,83%
1201	INVERSIONES ADMON LIQUIDEZ EN TITULOS DEUDA	912.304	925.304	1,58%	-1,40%
1202	INVERSIONES ADMON LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS	0	489.007	0,00%	-100,00%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	703.752	350	1,22%	200972,00%
1409	SERVICIOS DE SALUD	213.098	213.098	0,37%	0,00%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.938.514	3.777.733	5,08%	-22,21%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9.993.413	6.407.846	17,28%	55,96%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	526.459	252.249	0,91%	108,71%
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIAS	2.600.033	2.947.579	4,50%	-11,79%
1426	FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION PETROLERA	319.444	319.444	0,55%	0,00%
1470	OTROS DEUDORES	4.024	1.902.952	0,01%	-99,79%
1476	CUOTAS PARTES DE BONOS Y TITULOS PENSIONALES	207.443	190.650	0,36%	8,81%
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-208.098	-213.098	-0,36%	-2,35%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	16.890	18.990	0,03%	-11,06%
	ACTIVO NO CORRIENTE	187.168.765	174.196.200	76,39%	7,45%
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES ENTIDADES NO CONTROLADAS	640.294	197.000	0,34%	225,02%
1208	INVERSIONES PATRIMONIALES ENTIDADES CONTROLADAS	5.309.770	5.309.770	2,84%	0,00%
1280	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CR)	-197.000	-197.000	-0,11%	0,00%
1470	OTROS DEUDORES	1.849.651	200	0,99%	924725,50%
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-5.000	0	0,00%	0,00%
1605	TERRENOS	36.879.545	36.626.007	19,70%	0,69%
1610	SEMOVIENTES	139.373	129.259	0,07%	7,82%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	741.086	0,00%	-100,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.085.759	1.397.545	1,11%	49,24%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	427.283	0	0,23%	0,00%
1640	EDIFICACIONES	31.359.855	29.618.827	16,75%	5,88%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	110.024	110.024	0,06%	0,00%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	4.357.569	4.357.569	2,33%	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.418.564	8.446.626	4,50%	-0,33%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.182.953	844.614	0,63%	40,06%



1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.346.351	4.104.402	1,79%	-18,47%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.262.130	5.863.348	3,35%	6,80%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.339.692	2.630.022	1,25%	-11,04%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	637.065	552.836	0,34%	15,24%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-19.882.274	-18.105.158	-10,62%	9,82%
1686	AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-14.845	-12.125	-0,01%	22,43%
1695	PROVISION PARA PROTECCION DE P.P. Y EQ. (CR)	-1.095.287	-1.368.782	-0,59%	-19,98%
1705	BS. USO PUBLICO E HISTOR. Y CULTURAL EN CONSTRUCC.	0	1.484.697	0,00%	-100,00%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	36.032.321	33.804.557	19,25%	6,59%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	1.529.377	1.529.377	0,82%	0,00%
1720	BS. USO PUB. E HISTOR. Y CULTURAL ENTREGADOS A TERC.	8.476	8.476	0,00%	0,00%
1785	AMORTIZACION ACUMULADA BS. DE USO PUBLICO (CR)	-5.511.629	-4.815.533	-2,94%	14,46%
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	60.789.187	51.927.413	32,48%	17,07%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	552	1.093	0,00%	-49,50%
1910	CARGOS DIFERIDOS	554.611	354.810	0,30%	56,31%
1915	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	966.920	966.920	0,52%	0,00%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	1.319.873	837.314	0,71%	57,63%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	1.313.170	736.840	0,70%	78,22%
1941	BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	543.460	655.960	0,29%	-17,15%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	20.991	20.991	0,01%	0,00%
1970	INTANGIBLES	667.258	573.756	0,36%	16,30%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-422.520	-305.697	-0,23%	38,22%
1999	VALORIZACIONES	5.205.246	5.169.156	2,78%	0,70%
TOTAL ACTIVO		245.010.226	228.121.773	100,00%	7,40%
PASIVO CORRIENTE		12.109.713	9.336.589	23,87%	29,70%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.418.919	783.361	11,72%	81,13%
2425	ACREEDORES	685.924	416.572	5,66%	64,66%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	222.675	260.148	1,84%	-14,40%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	241	0,00%	-100,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	934.865	0	7,72%	0,00%
2480	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	174.659	0	1,44%	0,00%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.393.661	519.940	11,51%	168,04%
2625	BONOS PENSIONALES	236.726	70.789	1,95%	234,41%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES	0	239.696	0,00%	-100,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	7.040.003	7.022.225	58,14%	0,25%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.281	23.617	0,02%	-90,34%
PASIVO NO CORRIENTE		38.623.437	36.193.167	76,13%	6,71%
2208	OPERACIONES CREDITO PUBLICO INTERNAS (LARGO PLAZO)	873.277	1.274.607	2,26%	-31,49%
2307	OPERACIONES FINANCIAMIENTO INTERNAS (LARGO PLAZO)	854.835	1.070.230	7,06%	-20,13%
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	19.831.194	16.500.000	163,76%	20,19%

2720	PROVISION PARA PENSIONES	15.925.503	16.209.702	131,51%	-1,75%
2721	PROVISION PARA BONOS PENSIONALES	1.138.628	1.138.628	2,95%	0,00%
	TOTAL PASIVO	50.733.150	45.529.756	20,71%	11,43%
3105	CAPITAL FISCAL	173.997.170	129.317.956	89,56%	34,55%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	13.854.276	47.986.387	7,13%	-71,13%
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	5.205.246	5.169.156	2,68%	0,70%
3120	SUPERAVIT POR DONACION	108.288	179.006	0,06%	-39,51%
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	3.931.675	3.951.879	2,02%	-0,51%
3128	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2.819.579	-4.012.367	-1,45%	-29,73%
	TOTAL PATRIMONIO	194.277.076	182.592.017	79,29%	6,40%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	245.010.226	228.121.773	100,00%	7,40%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

El activo total tuvo una variación creciente del 7,40% (\$16.888 millones) de 2010 a 2011; donde el activo corriente aumento en 7,26% (\$3.916 millones) y el no corriente en 7,45% (\$12.973 millones). En el activo corriente la mayor variación en términos porcentuales se dio en los deudores “1401 Ingresos no tributarios” en más de dos mil veces el saldo de 2010, mientras que en términos absolutos el mayor fue los “1420 Avances y anticipos entregados” pasando de \$6.408 millones el año anterior a \$9.993 millones en la vigencia que se analiza, no obstante la cuenta “1470 Otros deudores” tuvo una baja de \$1.898 millones, obedeciendo esto a que para el 2011, la mayor parte del saldo de esta cuenta fue clasificada como no corriente, es por eso, que mientras que en el activo corriente disminuyo, en el no corriente aumento en un valor similar.

Con respecto a la variación del activo no corriente, esta se genero en gran parte por el aumento en la cuenta 1901 Reserva financiera actuarial; la 1710 Bienes de uso público en servicio; la 1640 Edificaciones y como ya se había manifestado en el párrafo anterior, la cuenta 1470 Otros deudores, no obstante hubo algunas cuentas que disminuyeron, sin embargo a nivel general fueron mayores los incrementos.

El pasivo paso de \$45.530 millones en el 2010 a \$50.733 millones en 2011, equivalente a una variación del 11,43%, el cual se encuentra representado en un 76,13% en Pasivo no Corriente y un 23,87% en Pasivo Corriente.

En el patrimonio la variación fue creciente en un 6,40%, pasando de \$182.592 millones en 2010 a \$194.277 millones en 2011; sin embargo, al hacer el análisis de la variación del Capital Fiscal, este presenta una diferencia de \$705 millones, debido a que en el 2010 el Capital Fiscal era de \$129.318 millones, el Resultado del Ejercicio que fue un Excedente de \$47.986 millones y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones eran de -\$4.012 millones, luego estos dos últimos valores al inicio del periodo contable 2011 deben ser reclasificados a Capital Fiscal, por lo tanto, el nuevo

valor del Capital Fiscal de la vigencia que se analiza debería ser de \$173.292 millones y es de \$173.997 millones. .

5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2011	2010	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	11.537.318	10.752.576	10,98%	7,30%
4110	NO TRIBUTARIOS	4.523.812	3.580.891	4,31%	26,33%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-5.303	-795	-0,01%	567,04%
4201	PROD. AGROPECUARIOS, AVICULTURA Y PESCA	2.453	10.974	0,00%	-77,65%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	144.972	188.340	0,14%	-23,03%
4395	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS VENTA DE SERVICIOS (DB)	-44	-723	0,00%	-93,91%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	66.623.605	66.073.825	63,41%	0,83%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	553.040	0,00%	-100,00%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	15.985.407	27.928.658	15,22%	-42,76%
4705	FONDOS RECIBIDOS	0	238.888	0,00%	-100,00%
4805	FINANCIEROS	4.652.271	924.092	4,43%	403,44%
4807	UTILIDAD POR METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	0	1.878.270	0,00%	-100,00%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	79.422	199.604	0,08%	-60,21%
4810	EXTRAORDINARIOS	372.590	881.893	0,35%	-57,75%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.143.710	37.154.453	1,09%	-96,92%
	TOTAL INGRESOS	105.060.213	150.363.986	100,00%	-30,13%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	10.870.711	7.516.299	11,92%	44,63%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.144.910	6.248.522	1,26%	-81,68%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.175.983	1.039.957	1,29%	13,08%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	293.097	284.900	0,32%	2,88%
5111	GENERALES	9.079.844	5.788.009	9,96%	56,87%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	843.144	1.146.317	0,92%	-26,45%
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	6.809.192	6.645.145	7,47%	2,47%
5401	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	23.706	0,00%	-100,00%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.077.801	626.273	1,18%	72,10%
5501	EDUCACION	41.955.662	42.441.728	46,01%	-1,15%
5502	SALUD	12.208.158	13.712.854	13,39%	-10,97%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	78.022	587.027	0,09%	-86,71%
5504	VIVIENDA	380.382	552.309	0,42%	-31,13%
5505	RECREACION Y DEPORTE	242.142	157.127	0,27%	54,11%
5506	CULTURA	1.031.654	314.275	1,13%	228,26%

5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	2.788.645	7.858.608	3,06%	-64,51%
5508	MEDIO AMBIENTE	290.166	206.609	0,32%	40,44%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.901	42.819	0,01%	-76,88%
5801	INTERESES	189.868	260.849	0,21%	-27,21%
5802	COMISIONES	6.216	3.100	0,01%	100,52%
5805	FINANCIEROS	76.638	902	0,08%	8396,45%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	409.709	43.933	0,45%	832,58%
5810	EXTRAORDINARIOS	55	170	0,00%	-67,65%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	227.618	6.861.033	0,25%	-96,68%
	TOTAL GASTOS	91.189.518	102.362.471	86,80%	-10,92%
6205	BIENES PRODUCIDOS	16.419	15.128	100,00%	8,53%
	TOTAL COSTOS	16.419	15.128	0,02%	8,53%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	13.854.276	47.986.387	13,19%	-71,13%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

El total de ingresos disminuyó en 30,13% (\$45.304 millones) de 2010 a 2011, representado en las cuentas “Ajustes de Ejercicios Anteriores” (\$36.011 millones), Otras Transferencias (\$11.943 millones) y la Utilidad Por El Método De Participación Patrimonial (\$1.878 millones), mientras que los Otros Ingresos Financieros aumentaron en \$3.728 millones, siendo estas cuentas las de mayor variación en los ingresos.

En cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, tenemos el Sistema General de Participaciones en un 63,41%, las Otras Transferencias en un 15,22% y los Ingresos Tributarios en un 10,98%, siendo estos conceptos los más significativos.

Los gastos tuvieron una reducción para el 2011 del 10,92% (\$11.173 millones), causado principalmente por los Ajustes de Ejercicios Anteriores en \$6.633 millones, las Contribuciones Imputadas en \$5.104 millones, el Gasto Social de Desarrollo Comunitario y de Bienestar Social en \$5.070 millones y el Gasto Social en Salud en \$1.505 millones, mientras que los Sueldos y Salarios aumentaron en \$3.354 millones, los Generales en \$3.292 millones y el Gastos Social de Cultura en \$717 millones. Del total de los gastos, el Gastos Social en Educación equivale a un 46,01%, el de Salud a un 13,39%, Sueldos y Salarios a un 11,92%, los Generales a un 9,96% y la Provisión para Contingencias a un 7,47%, entre los más destacados.

Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 86,80%, lo que quiere decir que por cada \$100 que la Administración obtuvo de ingresos, \$86,80 se incurrieron en gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

Los costos, contrario a los gastos aumentaron en un 8,53%, y su participación frente a los ingresos fue del 0,02%. Luego el resultado del ejercicio del periodo contable de



2011 fue un excedente de \$13.854 millones, inferior en un 71,13% al de 2010, equivalente a un 13,19% del total de los ingresos.

6. PASIVO PENSIONAL (FONPET)

Para revisión y verificación de saldo del pasivo pensional, se ingreso a la página WEB del FONPET, donde se pudo observar que a 31 de diciembre de 2011 el Departamento tiene un Pasivo Pensional Total de \$72.082 millones, de los cuales se han hecho aportes por \$60.532 millones, luego tendría un saldo de \$11.550 millones, alcanzando un 83,98% de cubrimiento.

Comparadas las vigencias 2010 y 2011, se pudo apreciar que el pasivo se incremento en un 3,73% de un año a otro, en cuanto al pago o aportes hechos fue de \$8.668 millones en 2011, mientras que el incremento de cubrimiento fue del 9,34%.

(Cifras en millones de pesos)

PASIVO PENSIONAL (FONPET)				
CONCEPTO	2011	2010	VARIACION	%
TOTAL PASIVO	72.082	69.490	2.592	3,73%
TOTAL APORTES	60.532	51.864	8.668	16,71%
SALDO	11.550	17.626	-	-
CUBRIMIENTO	83,98%	74,64%	9,34%	

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

7.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$57.841.461}{\$12.109.713} = 477,65\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Departamento a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que adeuda a corto plazo, cuenta con \$478 de activo corriente, luego este resultado es favorable para las finanzas del Departamento, toda vez que cuenta con buen respaldo financiero. No obstante comparado con la vigencia 2010, el indicador bajo en 99,96%, debido a que en ese periodo era de 577,57%.

7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en miles de pesos)

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= \$57.841.461 - \$12.109.713 = \$45.731.748 \end{aligned}$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Departamento para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Departamento cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

7.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$245.010.226}{\$50.733.150} = 482,94\%$$

La solidez, es la capacidad del Departamento para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Departamento cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$483 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable. Sin embargo, comparado con el 2010, el indicador disminuyó en un 18,10%.

7.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO ENTIDADES FINANCIERAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$1.728.112}{\$245.010.226} = 0,71\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Departamento con Entidades Financieras, por lo tanto, como se puede apreciar, el Departamento cuenta con un nivel de endeudamiento financiero del 0,71%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que posee, adeuda a Entidades Financieras \$0,71.

7.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$50.733.150}{\$245.010.226} = 20,71\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Departamento con pasivos externos (Acreedores, Entidades Financieras, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Departamento cuenta con un nivel de endeudamiento del 20,71%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Departamento posee, adeuda a los Acreedores, Entidades Financieras, Empleados y Otros \$20,71.

7.1.6 RENTABILIDAD

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$13.854.276}{\$245.010.226} = 5,65\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Departamento en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del 5,65%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Departamento, sin embargo, el resultado obtenido no es el mejor, considerando que la finalidad de las entidades territoriales no es generar riqueza, sino que su función estatal es la brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2011, muestra un esfuerzo fiscal eficiente en el recaudo de los ingresos estimados, alcanzando un 98%, sin embargo, no se puede dar el mismo concepto en la ejecución de los gastos, toda vez, que dejo de utilizar recursos en Inversión en beneficio de la comunidad del Departamento, en razón a que de lo recaudado solo ejecuto un 86%, quedando un superávit presupuestal de \$17.178 millones y a su vez la ejecución en la inversión fue la segunda más baja logrando un 83%.

En cuanto al resultado de los indicadores financieros, estos fueron favorables, ya que el departamento cuenta con suficiente disponibilidad y respaldo en sus obligaciones de corto y mediano plazo; no obstante, es preocupante que esta situación de liquidez y solvencia que presenta se pueda ver afectada por los costos que deba asumir en determinado periodo por los problemas financieros evidentes en sus entidades descentralizadas.

9. RIESGOS FINANCIEROS

En la evaluación hecha a los procesos jurídicos que cursan en contra de la Gobernación del Guaviare, se pudo establecer que son 225 según lo reportado en el Formato 15 de la rendición de la cuenta SIA de la vigencia 2011, con pretensiones por \$20.082 millones, sin embargo, revisadas las notas a los estados financieros de carácter específico, se expresa en ellas que la oficina jurídica reporto demandas con pretensiones de \$41.823 millones, de los cuales según el detalle se provisiono el 50% que corresponde a \$19.831 millones, reflejado en los estados financieros en la cuenta 2710 provisión para contingencias, mientras que en el Libro Mayor y Balances se refleja un saldo en la subcuenta de orden 912004 Litigios y demandas nivel central por \$36.944 millones; luego se observa que los saldo en las notas a los estados financieros, lo reportado en el formato y lo reflejado en la cuenta de orden, presenta diferencias, por lo tanto, las cifras y saldos son poco confiables.

De los procesos que se observan en el formato de la rendición de la cuenta, solo 173 tienen valor inicial de la demanda (pretensión) y 52 aparece en ceros, del total de los procesos, seis (6) son de Acción Contractual, donde dos (2) de ellos suman \$576 millones; veinte (20) son de Acción de Reparación Directa, donde doce (12) de ellos suman \$3.285 millones; cuatro (4) de Acción Popular, de los cuales uno solo tiene valor por \$253 millones; treinta y dos (32) son Laborales, donde veintinueve (29) tienen valor por \$6.382 millones; ocho (8) Ejecutivos, donde siete (7) suman \$1.971 millones y ciento cincuenta y tres (153) son de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, donde ciento veintidós (122) suman \$7.614 millones.

Dentro de los riesgos más evidentes que se observaron en el análisis hecho a las entidades descentralizadas del Departamento, se encuentra la crisis de la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE y la ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL, las cuales, en las últimas vigencias han presentado déficit presupuestal, además en esta vigencia (2011) presentaron también déficit financiero (Perdida del Ejercicio o Periodo Contable), y a su vez, presentan una situación de liquidez y solvencia en estado crítico; generando esta situación que lo que se obtiene de recursos financieros no es suficiente para el pago de los gastos del normal funcionamiento, para el pago de obligaciones ya contraídas de periodos anteriores y para el eficiente cumplimiento de su objeto social.

Pese a que ENERGUAVIARE, cuenta con indicadores financieros favorables, es importante, tener en cuenta que en las ejecuciones presupuestales, muestra deficiencias, debido a que lo que recauda es menor a lo comprometido o ejecutado en gastos, generando esta situación déficit presupuestal, siendo reiterativos en periodos anteriores; ahora bien, si los análisis hechos en estos informes por parte de la Contraloría, se hace necesario tener en cuenta lo expresado por el Ministerio de Hacienda y crédito público en el informe sobre la viabilidad fiscal del Departamento del Guaviare, donde la empresa ENERGUAVIARE, le genera un riesgo a las finanzas del Departamento por el comportamiento que ha tenido el presupuesto y sus indicadores financieros.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el cuadro de las modificaciones que se hicieron al presupuesto, se pudo identificar que hubo diferencia de \$362 miles, entre los actos administrativos y lo reportado en la ejecución de gastos.

En el análisis de las ejecuciones presupuestales, se estableció que la Inversión fue el segundo concepto con menor compromiso, pese a que los recursos recaudados fueron importantes (97,63%), luego se deduce que se dejan de aprovechar recursos que se pueden invertir en proyectos que generen un impacto social positivo en beneficio de la Comunidad del Departamento del Guaviare.

En la evaluación a los estados financieros, se pudo determinar que la variación del Capital Fiscal de 2011, presenta una diferencia de \$705 millones, toda vez que este saldo se genera del valor que se trae de esa cuenta del año inmediatamente anterior y de la reclasificación del resultado del ejercicio y de la depreciación, provisión y amortización de ese mismo periodo.

Consecuencia de lo manifestado en los procesos judiciales, se recomienda en primer lugar que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Departamento, situación que pone en riesgo las finanzas del Departamento, pese a que cuenta recursos suficientes la probabilidad de presentarse un daño patrimonial sin posibilidad de resarcimiento por parte de los responsables es bastante alto.

Por todo lo mencionado, se recomienda que la Administración analice estrategias que tiendan a mejorar la ejecución de los recursos que recauda, ya que se esta haciendo un buen esfuerzo en la obtención de ingresos, sin embargo, no compensa con la



ejecución de los mismos, toda vez que deja de invertir en obras de impacto en beneficio de la Comunidad.

Por otra parte, se recomienda que la administración tome medidas de control interno, en la planificación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto, debido a que como se expuso en el contenido del presente informe, hubo rubros en el ingreso que su recaudo fue mayor a lo estimado, a su vez, hubo diferencia en el presupuesto de gastos frente a los actos administrativos y en cuanto a la ejecución se pudo determinar que se está dejando de invertir recursos que pueden generar un impacto social positivo en beneficio de la comunidad del Departamento, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En cuanto a la situación de las entidades descentralizadas, la Administración Departamental debe adelantar las gestiones necesarias tendientes a controlar el riesgo que se presenta en varias de ellas, especialmente en la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE y la ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL, teniendo en cuenta que la actual situación de estas entidades puede generar repercusiones negativas en las finanzas del Departamento, en caso de que deba asumir la carga de esta crisis.

En la situación de ENERGUAVIARE, es importante que la Administración Departamental, a través de sus delegados que participan en la Asamblea de Accionistas y en la Junta Directiva, establezca medidas de control que permitan que los ingresos aprobados y la adiciones que se hagan, sean lo más aterrizadas a la realidad, con el fin de no generar falsas expectativas de recaudo que no se puedan hacer; esto teniendo en cuenta que el recaudo de los ingresos no tributarios donde se incluyen los de la venta de servicios, tuvo un recaudo del 84,83%, quedando un 15,17% por recaudar; además de establecer un mecanismo de cobro con todos sus deudores que le generen una mayor y mejor liquidez y respaldo en todas las actividades, en cumplimiento de su objeto social y en mejorar la calidad de vida de los Guaviarenses, con un servicio de óptima calidad.